



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

[CLICK AQUÍ: VER CONTENIDO](#)

JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y MÚLTIPLE DE PASTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0109 ESTADOS DEL 28-09-2020

Fecha: 28-09-2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2012 00593 EA	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs MARIA EUGENIA NARVAEZ VASQUEZ	Auto decreta medida cautelar	25/09/2020
52004003006 2017 00163 EA	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs JORGE - ESCOBAR	Auto termina proceso por pago Termina proceso. Se cumple con oficios No. 1089 Pagador SEM, 1090 Of.Circ.. 1091 IIPP, 1092 Jdo2C.M.-	25/09/2020
52004003006 2017 00236 BI	Ejecutivo Singular	ERICK YAMID - LOPEZ BENAVIDES vs SAMIR ALBERTO - MARTINEZ PERALTA	Auto ordena pago virtual depósitos judiciales se acepta autorización entrea depositos y se ordena reintegro a ejecutante.	25/09/2020
52004003006 2018 00447 EA	Ejecutivo Singular	MARCELA PATRICIA ESCOBAR vs DAVID ISMAEL MARTINEZ ANDRADE	Auto termina proceso por pago Termina Proceso. Se cumple con oficio No. 1093/02-10-20	25/09/2020
52004003006 2018 00911 SC	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A. vs HUGO BURBANO BURBANO	Designa nuevo curador designa Nuevo curador a JULLY PAULIN LUNA DIAZ para que represente a la parte ejecutada	25/09/2020
52004003006 2018 00992 EA	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs JAIME LEON MONTEZUMA LÓPEZ	Auto termina proceso por pago Termina proceso. Se cumple Oficio No. 1094	25/09/2020
52004003006 2020 00136 SC	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO vs MARIA MERCEDES - CUAICAL	Auto admite sustitución poder reconoce peersonería FABIO ALBERTO ROMO BRAVO como apoderado de la parte ejecutante	25/09/2020
52004003006 2020 00136 SC	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO vs MARIA MERCEDES - CUAICAL	Auto admite sustitución poder se reconoce personería a FABIO ALBERTO ROMO BRAVO como apoderado de la parte ejecutante	25/09/2020
52004003006 2020 00238 EA	Ejecutivo Singular	MICREDITOYAMICROFINANZAS S.A.S vs MARIA CLEMENCIA - BEJARANO ANDRADE	Auto decreta secuestro Decreta secuestro inmueble. D.C. 084	25/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-09-2020 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

"NOTA: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de junio de 2020, ESTÁ COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. A 12 Y DE 1 P.M. A 4 P.M. y según el inciso 4º del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.""

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@